

PAIX LITURGIQUE

Correo 31 publicado el 15 Octubre 2012

El pueblo Summorum Pontificum en marcha hacia Roma

Del 1º al 3 de noviembre próximos se desarrollará en Roma una gran peregrinación internacional de católicos vinculados a la forma extraordinaria del rito romano. La peregrinación culminará con una misa pontifical según la forma extraordinaria del rito romano, celebrada en la basílica de San Pedro de Roma, el sábado 3 de noviembre a las 15 horas. Es una excelente idea, muy loable en el momento en que comienza el Año de la Fe, empezar con una profesión de fe... ¡extraordinaria!

Paix liturgique quiere estar entre quienes dan toda la publicidad que se merece a este evento e invita a todos sus lectores a asociarse a esta peregrinación, ya sea viajando a Roma, ya sea promocionándola en sus comunidades dominicales de la parroquia u otras, ya sea uniéndose a ella por medio de la oración.

Este mes, les presentamos los fines espirituales de la peregrinación que el Padre Claude Barthe expuso en Roma, a principios de septiembre, durante la presentación de la peregrinación a la prensa.

I - UNA PEREGRINACIÓN "UNA CUM PAPA NOSTRO"

Texto de la intervención del Padre Barthe en la conferencia de prensa del 10 de septiembre de 2012, en la iglesia de la Santísima Trinidad de los Peregrinos, en Roma.

Esta peregrinación Summorum Pontificum que tendrá lugar en la Fiesta de Todos los Santos de 2012, al inicio del Año de la Fe, y que culminará con una misa en la Basílica Vaticana, tiene un cuádruple objetivo:

1º/ Será una acción de gracias. Los peregrinos van a ofrecer, en primer lugar, una misa en la forma extraordinaria de acción de gracias y de apoyo filial al Santo Padre por el 5º aniversario del Motu Proprio Summorum Pontificum, que como ustedes saben, se hizo efectivo el 14 de septiembre de 2007. Para muchos sacerdotes, diocesanos y religiosos, que celebran ahora su misa cotidiana en la forma extraordinaria, es un beneficio espiritual realmente inmenso, así como también para los fieles de las parroquias, aún demasiado pocas lamentablemente, que pueden gozar de esta liturgia y de su mística. Se puede decir que como consecuencia de este acto del papa Benedicto XVI, surgió un verdadero pueblo Summorum Pontificum, que quiere manifestarle su agradecimiento.

2º/ Será un acto de fidelidad a Pedro. El otro objetivo es manifestar nuestro amor a la Iglesia y nuestra fidelidad a la sede de Pedro, en particular en la amarga y difícil coyuntura actual. Somos conscientes de las penosas dificultades que sobrelleva hoy el Santo Padre. La misa romana tradicional, en especial su Canon, fue siempre considerada en sí misma como una magnífica profesión de fe de la Iglesia Mater et Magistra: es el credo litúrgico que quisiéramos expresar en la Tumba de los Apóstoles, junto al Sucesor de Pedro.

3º/ Será una ofrenda y una súplica. Queremos hacer así un presente al Señor, muy especialmente para pedirle las gracias que necesita el Soberano Pontífice para proseguir la obra maravillosa que lleva a cabo desde los inicios de su pontificado, sobre todo hoy, en medio de las cruces y las dificultades.

4º/ Finalmente, será una expresión de participación en la misión de la Iglesia. Quisiéramos aportar de modo visible la cooperación de la siempre joven liturgia tradicional a la nueva evangelización que el Santo Padre desea promover con el Año de la Fe. Dicha liturgia constituye, en forma evidente, el sostén de muchas familias, de obras católicas, en especial de las obras de juventud, del catecismo, de escuelas y es fuente de un número cada vez mayor de vocaciones religiosas y sacerdotales, lo que hoy, en el mundo occidental, es sumamente precioso.

Me parece que hay que insistir en este último punto. Con la gracia de Dios, en algunos países como Francia y Estados Unidos -aunque el fenómeno podría extenderse- la liturgia extraordinaria, sin llegar a colmar, lamentablemente, los vacíos, manifiesta un crecimiento vocacional sostenido. En Francia, por ejemplo, de 710 seminaristas diocesanos franceses, 140 (de los cuales, 50 pertenecientes a la FSSPX) estudian en seminarios consagrados a la forma extraordinaria, es decir, un 16%. La misma proporción se da en la cantidad de ordenaciones: 21 nuevos sacerdotes de la forma extraordinaria y 97 diocesanos

este año. Además, la configuración espiritual del joven clero diocesano está en plena mutación: a los jóvenes sacerdotes de las diócesis y seminarios diocesanos los atrae la celebración de las dos formas del rito y lo dicen expresamente (en Francia, no resulta exagerado decir que al menos un tercio de los candidatos al sacerdocio diocesano pueden calificarse como *Summorum Pontificum*).

Con esta peregrinación y esta misa en San Pedro el 3 de noviembre quisiéramos expresar esto de modo religioso: lo que podría llamarse el pueblo *Summorum Pontificum*, el pueblo sencillo, como se dice para calificar a la gente modesta, está hoy a disposición del Santo Padre para colaborar con la misión de la Iglesia.

Contacto: barthe.cisp@mail.com

II - LOS COMENTARIOS DE PAIX LITURGIQUE

1) Una palabra sobre el Padre Barthe: nacido en 1947 en el sudoeste de Francia, comenzó sus estudios de escolástica en el Instituto católico de Toulouse, pero la revolución post-conciliar lo llevó a abandonar el seminario. Vinculado luego a la liturgia tradicional, fue a Ecône, donde Mons. Lefebvre lo ordenó sacerdote en 1979. Durante muchos años se contó entre los tradicionalistas “estrictos”, hasta que con el paso de los años, se acercó cada vez más a Roma, al punto de cerrar el círculo y convertirse en sacerdote diocesano.

Se lo podría calificar como “sacerdote escritor”, con numerosos libros y artículos publicados, en especial sobre la liturgia y la Curia romana. El periodista Andrés Beltramo, uno de los pocos acreditados durante el juicio al mayordomo del papa, señaló recientemente cuán premonitorio resultó ser el análisis del Padre Barthe sobre las oposiciones romanas al papa en la revista *L’Homme Nouveau* de ... ¡enero de 2009!

Su último libro, “*La Messe, une Forêt de Symboles*” (La Misa, un bosque de símbolos), fue publicado en diciembre de 2011 por las ediciones Via Romana. Por ahora, sus libros sólo están disponibles en francés.

2) Cinco años después de la promulgación del *Motu Proprio Summorum Pontificum* por Su Santidad Benedicto XVI, nos alegramos de esta peregrinación. En efecto, un poco por todas partes en el mundo, la dinámica suscitada en 2007 se ve frenada debido a un bloqueo episcopal demasiado frecuente y, hay que decirlo, a la falta de apoyo de quienes, en Roma, estaban encargados de solucionar los conflictos con flexibilidad: es comprensible que la Comisión Ecclesia Dei consagrara mucho tiempo y energía al importante asunto de la Fraternidad San Pío X, pero da la impresión de que ha sido en detrimento de la aplicación del *Motu Proprio*. La formación del *Cætus Internationalis Summorum Pontificum* (CISP), aun cuando es apenas un comité *ad hoc* para promover la iniciativa de noviembre, nos parece una señal de que los “usuarios” de la forma extraordinaria o quienes querrían tener la alegría de poder beneficiarse con ella, no sólo no bajan los brazos, sino que quieren manifestarse. Este *Cætus Internationalis*, al que *Paix liturgique*, por supuesto, adhiere, y que cuenta con el apoyo de la Federación *Una Voce*, *Notre-Dame-de-Chréienté*, *Juventutem International* y muchas otras asociaciones y movimientos, como la coordinación italiana de los grupos *Summorum Pontificum*, hace pensar en el *cætus fidelium* parroquial del artículo 5 del *Motu Proprio*: el grupo estable de fieles se manifiesta aquí a nivel internacional.

3) Esta peregrinación “*Una cum Papa nostro*” nos parece uno de los signos que muestra cómo el llamado mundo tradicionalista se transforma, se amplía y se renueva, sobre todo como consecuencia del texto de 2007: en Estados Unidos, se celebran 475 misas dominicales contra sólo 275 en 2007, y en Francia también se da esta duplicación. Es incontestable que existe una nueva comunidad nacida del encuentro entre los defensores históricos de la liturgia tradicional y aquéllos a quienes llamamos los “silenciosos”, que permanecieron vinculados a sus parroquias. En este sentido, hablar del “pueblo *Summorum Pontificum*”, como lo hace el Padre Barthe, nos parece acertado para calificar este fenómeno que constatamos todos los días en nuestros intercambios con los lectores.

4) Se podría hacer una observación a los organizadores: la iniciativa tendría que haber sido anunciada antes. Pero nos señalan que la misa celebrada por el Cardenal Castrillón Hoyos en Santa María la Mayor, el 24 de mayo de 2003 (con casi 2000 personas), sólo fue anunciada a partir del 14 de abril de 2003. Y, además, agregan, las cosas nunca son sencillas en Roma, donde las decisiones no se toman de un día para otro. Como fuere, el horario definitivo (el sábado 3 de noviembre a las 15 horas), aun cuando no es el habitual para una misa, podría, después de todo, resultar conveniente tanto para los fieles italianos, que pueden efectuar la ida y vuelta a Roma en el día, como para los peregrinos europeos que trabajan el viernes 2 y que desean tomar el avión el sábado a la mañana. En todo caso, se trata de una peregrinación que no se limitará a esta misa del 3 de noviembre, sino que comenzará el miércoles 31 de octubre, a las 19 y 15 horas, con las primeras vísperas de la fiesta de Todos los Santos en la parroquia de la Santísima Trinidad de los Peregrinos, y que continuará con las misas pontificales de Todos los Santos y del Día de los Fieles Difuntos.

5) El lugar de la celebración dependerá de la cantidad de participantes -los promotores de la misa de noviembre calculan más de 2000 personas- (el altar de la Cátedra al fondo de la basílica o, según un uso frecuente, un altar delante de la Confesión). Sería una nueva etapa: después de una misa en la capilla del Santísimo Sacramento el domingo 18 de octubre de 2009 (400 personas), luego otra el domingo 15 de mayo de 2011 en el altar de la Cátedra, pero a las 8 de la mañana (1000 personas), se podría decir que la misa tridentina volvió a la tumba de Pedro.

Quedará, última etapa, la celebración por el mismo papa, a menos de que elija concurrir a bendecir a la asamblea el 3 de noviembre. ¿No acaba, acaso, de recordar que el deber de un obispo es “defender la unidad de toda la Iglesia (CIC, can. 392 § 1), en la porción del Pueblo de Dios que se le ha confiado”, aun si, en su seno, “se expresan de manera legítim distintas sensibilidades que merecen ser objeto de una misma solicitud pastoral” (alocución del 21 de septiembre de

2012 a los obispos franceses en visita *ad limina*)...

Para seguir la actualidad de la peregrinación:

<http://unacumpapanostro.wordpress.com/>

y

<http://www.facebook.com/unacumpapanostro>